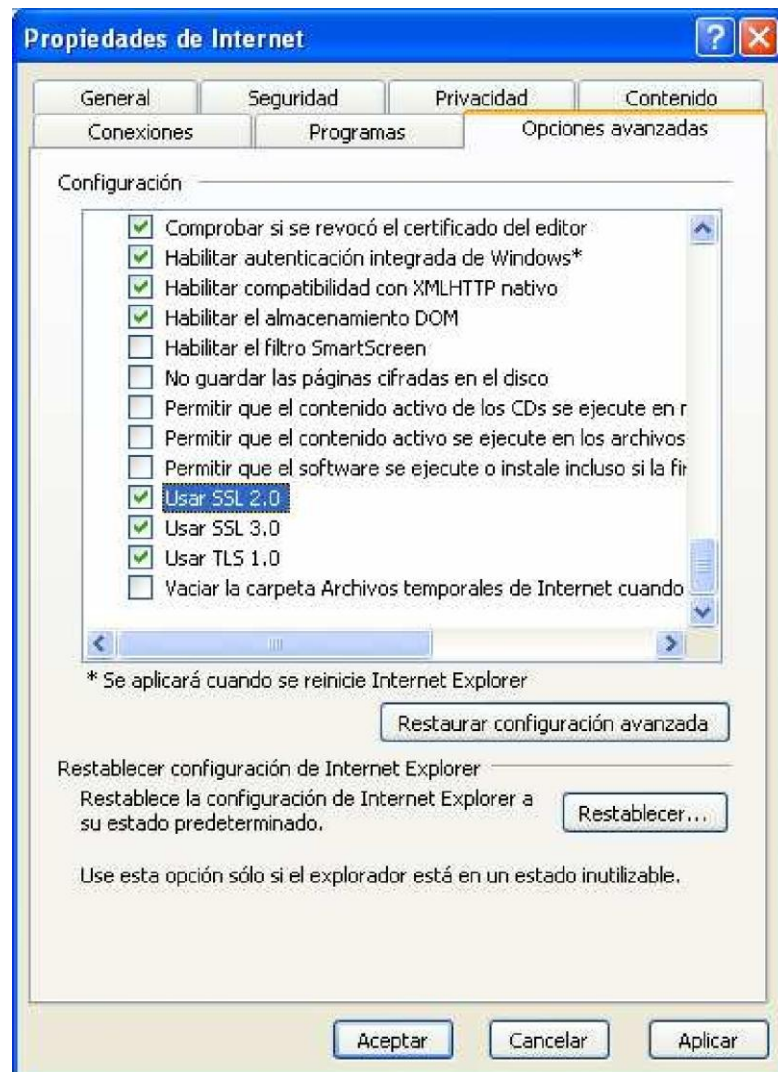


Acciones Necesarias para Compatibilizar Microsoft Windows Vista o superior con las Aplicaciones del Ayuntamiento de Sevilla basadas en @firma de la Junta de Andalucía o navegadores superiores al Microsoft Internet Explorer 6.0.

Para el correcto uso de las aplicaciones Web de Ayuntamiento de Sevilla basadas en autenticación mediante la plataforma @firma de la junta de Andalucía y el uso de Certificados Digitales Personales emitidos por la fábrica Nacional de Moneda y Timbre, es necesario realizar un cambio en la configuración de Internet Explorer en las versiones superiores a la 6.0 (explorador web instalado por defecto en el Sistema Operativo Microsoft Windows):

- Habilitar el acceso seguro a servidores que utilicen la versión 2.0 del protocolo HTTPS.

Este cambio se realiza, una vez iniciado el explorador Internet Explorer, haciendo clic en el botón de “Herramientas” situado en la esquina superior derecha de la pantalla. Elija el submenú “Opciones de Internet”. Seleccione la pestaña “Opciones avanzadas”. Deslice el control derecho hasta el final de la ventana y marque la casilla “Usar SSL 2.0”.



Nota importante: Este cambio a realizar está motivado por la plataforma @firma de la Junta de Andalucía que utiliza únicamente la versión 2.0 del protocolo HTTPS.